

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Expediente N° 2009-1012-TRA-PI

Solicitud de registro como marca del signo LILLY LE PRESTA

Marcas y otros signos

Pídale a Beto S.A., apelante

Registro de la Propiedad Industrial (expediente de origen N° 4500-09)

VOTO N° 1463-2009

TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO. San José, Costa Rica, a las doce horas quince minutos del veintitrés de noviembre de de dos mil nueve.

Recurso de apelación interpuesto por el señor Alberto Dobles Montealegre, titular de la cédula de identidad número uno-seiscientos sesenta y dos-ceros noventa y cinco, en su condición de apoderado generalísimo de la empresa Pídale a Beto S.A., cédula jurídica tres-ciento uno-quinientos sesenta y nueve mil ochocientos veintiocho, en contra de la resolución dictada por el Registro de la Propiedad Industrial a las 14:38:23 horas del 13 de julio de 2009.

RESULTANDO

ÚNICO. Por escrito recibido en este Tribunal el 20 de agosto de 2009, visible a folio 38 del expediente, el apelante manifestó: "...*solicito respetuosamente, se archive el expediente...*" (negrita del original, itálica nuestra).

CONSIDERANDO

ÚNICO. Entendiéndose que la parte desiste de su solicitud, por no haber ningún interés general involucrado, con fundamento en los artículos 208 del Código Procesal Civil, en

relación con los numerales 337 y 339 de la Ley General de la Administración Pública y al no haber ninguna razón que lo impida, lo procedente es acoger el desistimiento solicitado.

POR TANTO

Con fundamento en las consideraciones que anteceden, se tiene por desistida la solicitud de registro, y por ende el recurso de apelación presentado por el señor Alberto Dobles Montealegre en representación de la empresa Pídale a Beto S.A. en contra de la resolución dictada por el Registro de la Propiedad Industrial a las 14:38:23 horas del 13 de julio de 2009. Previa constancia y copia de esta resolución que se dejarán en los registros que al efecto lleva este Tribunal, devuélvase el expediente a la oficina de origen para lo que corresponda.
NOTIFÍQUESE.

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Jiménez

M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde

Lic. Adolfo Durán Abarca

Lic. Luis Jiménez Sancho

M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora